



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0053      Fecha: 02 DE MAYO DE 2022      Página 1/1

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
08001-31-53-009 2022-00063-00	EJECUTIVO EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	JORGE AFANADOR RUEDA	JULIO VASQUEZ MENDOZA	RECHAZA DEMANDA DEBIDO A QUE NO FUE SUBSANADA...	<a href="#">29/04/2022</a>	1
08001-31-53-009 2022-00064-00	VERBAL – PERTENENCIA	ELIZABETH BARRAZA MALDONADO	MARY MEDINA Y OTROS	ADMITE DEMANDA...ORDENA EMPLAZAMIENTO...	<a href="#">29/04/2022</a>	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

HARBEY RODRIGUEZ GONZALEZ  
SECRETARIO